

RESULTADOS DE COMISIONES

30 JULIO AL 02 DE AGOSTO DE 2007

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA
<p>INVESTIGADORA DEL PLAN TRANSANTIAGO.</p> <p>LUNES Presidente: H.D. Patricio Hales Dib</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p> <p>MARTES</p>	<p>Recibir al señor Fernando Bustamante Huerta, a fin de que concurra en su calidad de ex Presidente del Directorio del Metro S.A.</p> <p>Recibir a la señora Gloria Hutt Hesse y al señor Gibrán Harcha Sarrás, a fin de conocer sus opiniones sobre las materias relativas al diseño e implementación del modelo de transporte público denominado "Transantiago".</p>	<p>Se recibió al señor Fernando Bustamante, ex Presidente del Directorio del Metro S.A.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Allende, Burgos, Cristí, Hales, Melero, Monckeberg, Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, Sule y Uriarte.</p> <p>Se recibió a la seora Gloria Hutt, Gerente Regional América Latina Steer Davies Gleave.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Allende, Burgos, Cristí, Farías, Hales, Melero, Monckeberg, Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, Sule, y Uriarte.</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5765</p>	<p>Concentración de la propiedad de los medios de comunicación puede afectar las libertades de expresión y de pensamiento.</p>	<p>Sector privado: Se escuchó la exposición: -Del Director de Estándares Editoriales de la Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Canal 13, señor Pablo Ramírez, y del Director Ejecutivo de Red Televisión S. A., Chilevisión S. A., señor Jaime de Aguirre Hoffa.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cardemil, Eluchans, Escobar, Forni, Fuentealba, Jarpa, Leal, Mulet</p>
<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>11:30 a 13.30 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p> <p>18:30 a 21:00 hrs.</p>	<p>Continuar el estudio del proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, relativo a la operación de embalses frente a alertas y emergencias de crecidas, y otras medidas que indica, boletín N° 5081-15.</p> <p>Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que crea la autoridad metropolitana de transportes, boletín N° 5077-15.</p>	<p>La sesión fracasó por falta de Quórum.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), García y Quintana.</p> <p>Para el estudio de este proyecto concurrieron invitados, el consultor Juan Esteban Doña, la asesora del Instituto Libertad y Desarrollo, señora Ana Luisa Covarrubias y el asesor del Ministerio de Transportes, señor Fernando Abarca.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Monckberg, don Cristián; García, Hales, Hernández, Latorre, Quintana, Uriarte y Venegas, don Mario. Otros Diputados: Nogueira.</p>

<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>De 15:30 a 16:30 horas: Analizar, con el Ministro de Agricultura, los efectos que los fenómenos climáticos han producido a los cultivos en diversas regiones del país, como, asimismo, dar a conocer sus puntos de vista en relación al funcionamiento del seguro agrícola.</p> <p>De 16:30 a 18:00 horas: Continuar con el estudio del proyecto de ley, de origen en moción, que prohíbe la venta de plaguicidas que indica (Boletín N° 4877-01).</p>	<p>Se recibió, durante la primera parte de la sesión, a representantes de la Asociación de Productores de Leche de Osorno (APROLECHE), para analizar la eliminación de las medidas de salvaguardia vigentes respecto de las importaciones de productos lácteos provenientes de Argentina.</p> <p>Invitados: Michel Junod, Gerente de APROLECHE; Andrés Follero, Secretario de APROLECHE e Idefonso Suazo, Presidente del Sindicato Pedro Aguirre Cerda de la Hacienda Rupanco, Comuna de Puerto Octay, con la asistencia y participación del Ministro de Agricultura.</p> <p>Se analizó con el Ministro de Agricultura, los efectos que los fenómenos climáticos han producido a los cultivos en diversas regiones del país y la necesidad de declararlos zona de emergencia, y realizar una evaluación respecto del funcionamiento del seguro agrícola.</p> <p>Invitados: Sr. Alvaro Rojas, Ministro de Agricultura.</p> <p>Continuó el estudio del proyecto de ley.</p> <p>Asistencia Diputados: Farías (Presidente); Barros; Enríquez-Ominami; Forni; Galilea; Lobos; Martínez; Pérez, Sepúlveda; Sule; Tuma y Urrutia.</p> <p>Asisten, además, los Diputados no integrantes de la Comisión señores Hernández, Ojeda y Recondo.</p>
<p>HACIENDA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>1) Proyecto de ley que crea la provincia de Marga Marga y modifica el territorio de las provincias de Valparaíso y Quillota, en la V Región de Valparaíso (Boletín N° 5005-06).</p> <p>2) Proyecto de ley que perfecciona el Sistema Previsional (Boletín N° 4742-13), con urgencia calificada de "simple".</p> <p>- Proyecto de ley que perfecciona el Sistema Previsional (Boletín N° 4742-13), con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se escuchó al Ejecutivo respecto del informe financiero del Proyecto en tabla.</p> <p>Sector público: -Axel Callis, Jefe Depto. Estabilización y Evaluación de la Subdere, Ministerio del Interior. -Patricio Escobar, Jefe Depto Estabilización y Evaluación de la Subdere, Ministerio del Interior -Benjamin Valle, Asesor Depto Estabilización y Evaluación de la Subdere, Ministerio del Interior.</p> <p>-Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron -Marcia Salinas, Jefa Departamento Desarrollo de Pensiones. -Fernando Dazarola, abogado Dipres. -Guillermo Schultz, abogado gabinete, Subsecretaría Previsión Social. -Carolina Espinosa, Representante Ministra del Sernam</p> <p>Expositores: -Pablo Wagner, Vicepresidente AFP CÚPRUM. -René Muga, Gerente General de la Confederación de la Producción y el Comercio. -Nicolás Starck, Director General de la Confederación de la Producción y el Comercio. -Andrés Tagle, Gerente de Negocios de Seguros del Grupo Security.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarez, Alvarado, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Súnico y Von Mühlenbrock. Asimismo, asistieron la Diputada Claudia Nogueira y el Diputado Juan Bustos.</p> <p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron: Marcia Salinas, Jefa Departamento Desarrollo de Pensiones; Fernando Dazarola, abogado Dipres; Guillermo Schultz, abogado gabinete, Subsecretaría Previsión Social; Carolina Espinosa, Representante Ministra del Sernam;</p> <p>Expositores: -Juan Ariztía, Ex Superintendente de A.F.P. -Jorge Tarziján, Director de la Escuela de Administración de la Universidad Católica de Chile.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarez, Alvarado, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Sunico y Von Mühlenbrock</p>

<p>HACIENDA</p> <p>Miércoles 15:30 a 17:00 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p> <p>17.00 a 17:30 hrs.</p>	<p>- Proyecto de ley que perfecciona el Sistema Previsional (Boletín N° 4742-13), con urgencia calificada de "simple".</p> <p>- Proyecto de ley que otorga facultades para la creación del Servicio de Salud Chiloé, ordenar el traspaso del Hospital Hanga Roa al Servicio de Salud Metropolitano Oriente y modificar las leyes de planta que indica (Boletín N° 5080-11), con urgencia calificada de "suma".</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron: -Alejandro Charme, Fiscal de la Superintendencia de A.F.P; Consuelo Gazmuri, asesora Gabinete de la Subsecretaría de Previsión Social; Fernando Dazarola, abogado Dipres.</p> <p><u>Expositores:</u> -Sergio Mori, Ingeniero Matemático encargado del Equipo de Previsión del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo, CENDA. -Augusto Iglesias, Economista, ex miembro Comisión Marcel.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarado, Alvarez, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico y Von Mühlenbrock.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor René Aedo.</p> <p>Asistieron, Ricardo Fábrega, Subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud; Enrique Arancibia, asesor del Director de Presupuestos; Sebastián Pavlovic, Jefe Departamento de asesoría jurídica, Ministerio de Salud, y Mariana Arellano, asesora Comunicaciones, Ministerio de Salud.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarado, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Súnico y Von Mühlenbrock.</p>
<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>Dar inicio a la discusión en particular del proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p> <p>Moción que regula el contrato de prestación de servicios educacionales y establece normas sobre derechos de los alumnos, padres y apoderados en el proceso educacional (boletín 2862-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>En relación del acuerdo alcanzado entre dirigentes de la Alianza por Chile y el Gobierno, se acordó tomar conocimiento detallado del anteproyecto alternativo elaborado por un equipo técnico de esa colectividad, para lo cual se invitará a la próxima sesión a la consejera de Libertad y Desarrollo, señora Patricia Matte, y al Coordinador Académico del Centro de Estudios Públicos, señor Harald Beyer.</p> <p>No se trató este proyecto.</p> <p>Asistieron: Sector público: Yasna Provoste, Ministra de Educación; Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica; Pedro Montt Leiva, Jefe de la Unidad de Currículum y Evaluación; Misleya Vergara, abogada asesora, todos del Mineduc. Carolina Torrejón, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Becker, Bobadilla, Correa, Cubillos, González, Kast, Pacheco, Silber, Tohá, Venegas, Verdugo y Vidal. Otros: Montes, Tuma.</p>
<p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Con el objeto de ocuparse del proyecto de acuerdo aprobatorio del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Perú, celebrada mediante intercambio de notas, fechadas en Santiago y Lima, el 16 de marzo y el 18 de abril de 2007, respectivamente (boletín N° 5128-10)</p>	<p>Se escuchó al Director General de Relaciones Económicas Internacionales, señor Carlos Furche.</p> <p>Se acordó invitar a exponer sobre los alcances de este acuerdo, en la próxima sesión, al señor Ministro de Agricultura; a la Comisión Empresarial Chile-Perú; a la Coalición de Exportadores de Servicios y a la SOFOFA.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Allende; Álvarez-Salamanca; Díaz, Marcelo; Errázuriz; Forni; Fuentealba; Jarpa; León; Masferrer; Moreira; Palma; Quintana.</p>

<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>Martes</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1.- Moción de los Diputados señora Muñoz y señores Burgos, Bustos, Ceroni y León, que modifica el artículo 14 de la ley N° 20.066, sobre violencia intrafamiliar, para facilitar al Ministerio Público el inicio de la investigación del delito de maltrato habitual (Boletín N° 5200-07). Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p> <p>2.- Moción de los Diputados señoras Cristi, Cubillos, Nogueira y Turres, y señores Álvarez, Arenas, Estay, Kast, Uriarte y Ward, que Perfecciona la ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal (ley penal juvenil). (Boletín N° 5023-07). Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado Informante, el señor Juan Bustos Ramírez. Pasa a la Sala</p> <p>Se acordó enviar los antecedentes al Ministro de Justicia y pedir su presencia para la próxima sesión,</p> <p>Sector público</p> <p>-La Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer, señora Laura Albornoz Pollmann, junto al Jefe de Gabinete, señor Patricio Reinoso Varas; al Jefe de Reformas Legales del Servicio Nacional de la Mujer, señor Marcos Rendón Escobar, y a la abogada, señora Rosa Muñoz Pizarro.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Saa, Soto, Turres.</p> <p>Reemplazos:</p> <p>-Vallespín, reemplazó a Saffirio</p>
<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>Miércoles</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p> <p>Jueves</p>	<p>1.- Moción de los Diputados señores De Urresti, Súnico, Enríquez-Ominami; Díaz, don Eduardo, y Diputadas señoras Pacheco y Pascal, que establece impedimentos para ocupar cargo en instituciones privadas sujetas a fiscalización por el funcionario respectivo (Boletín N° 4186-07). Primer trámite constitucional y reglamentario. Con urgencia calificada de "simple".</p> <p>2.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República que modifica el Código Procesal Penal y otros cuerpos legales en lo relativo al procedimiento y ejecución de medidas de seguridad (Boletín N° 5078-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>1.- Recibir el Informe elaborado por la Subcomisión relativo a la propuesta que sobre Comisiones Investigadoras se hará a la Sala para presentarla ante la Comisión Mixta.</p> <p>2.- Moción de los Diputados señora Muñoz y señores Burgos, Bustos, Ceroni y León, que modifica el artículo 14 de la ley N° 20.066, sobre violencia intrafamiliar, para facilitar al Ministerio Público el inicio de la investigación del delito de maltrato habitual (Boletín N° 5200-07). Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p>	<p>Se dio inicio la votación en particular del proyecto.</p> <p>Sector público:</p> <p>Para el primer punto de la tabla:</p> <p>-El Subsecretario General de la Presidencia, señor Edgardo Riveros Marín; la abogada de la División Jurídica-Legislativa, señora Karina Henríquez Castillo, y el asesor jurídico, señor Fuad Rumié Pérez.</p> <p>-El Secretario Ejecutivo de la Agenda de Probidad y Transparencia de la Presidencia de la República, Rafael Blanco Suárez.</p> <p>Continuó la votación en particular del proyecto.</p> <p>Sector público:</p> <p>-La Subsecretaria del Ministerio de Justicia, señora Verónica Baraona del Pedregal; la Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica, señora Nelly Salvo ILabel, y las asesoras de la División Jurídica, señoras Javiera Ascencio De la Fuente y María Ester Torres Hidalgo.</p> <p>-Los abogados del Departamento de Estudios de la Defensoría Penal Pública, señores Pedro Narváez Candia y Johnatan Valenzuela Saldías.</p> <p>-El Psiquiatra de la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, señor Gonzalo Poblete Altamirano.</p> <p>-El Jefe del Depto. De Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pávlovic Jeldres.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Soto, Turres.</p> <p>Fracasó la sesión por falta de quórum.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Araya, Burgos y Soto.</p>
<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Moción de los Diputados Alvarado, Arenas, Bauer, Bobadilla, Forni, Norambuena, Rojas, Urrutia y Von Mühlenbrock, que modifica la ley N° 19.496, sobre protección al consumidor, estableciendo la obligación de informar la tasa anual equivalente (TAE), en operaciones de crédito. Boletín 4730-03</p>	<p>Asistió:</p> <p>Por la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras; el Superintendente, don Gustavo Arriagada, y el Director de Estudios, don José Miguel Zavala</p> <p>SERNAC</p> <p>El Director Nacional, don José Roa, y el Subdirector, don Sergio Corvalán</p> <p>Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, su Presidente, don Emilio Carabantes</p> <p>Ministerio de Economía</p> <p>El Jefe de Desarrollo de Mercado, don José Tomás Morel, y el asesor, don Carlos Rubio.</p> <p>Se fijó la tabla para la próxima sesión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Díaz, don Marcelo; Mulet, Ortiz, Jarpa, Vallespín, Jiménez, Tuma, Eluchans, Arenas.</p>

<p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional, que modifica el d.l. N°3.063, sobre rentas municipales; la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y otros cuerpos legales (boletín N°4813-06).</p> <p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y con urgencia calificada de "simple", que modifica el d.l. N°3.063, sobre rentas municipales, y otros cuerpos legales, en relación con el rediseño del Fondo Común Municipal (boletín N°4040-06).</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Farías, don Ramón. El proyecto tiene normas orgánicas constitucionales y requiere trámite de Hacienda.</p> <p>Continuó la discusión y votación en particular del proyecto.</p> <p>Del Ejecutivo</p> <p>Respecto de ambos proyectos de ley asistieron: Los funcionarios de la Subdere señores Juan Carlos Anabalón, Rodrigo Cabello y Víctor Hugo Miranda.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Duarte (Presidente), Bauer, Becker, De Urresti, Egaña, Estay, Farías, Godoy, Ojeda, Pascal, Tohá, Valenzuela y Ward.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Tratar materias propias de su competencia.</p>	<p>Se tomaron diversos acuerdos en relación con materias de Defensa.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Alvarez, Cardemil, Encina, Fuentealba (Pdte.), Hales, Urrutia y Vargas.</p>
<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>1. Programar el trabajo de la Comisión a fin de cumplir con el mandato otorgado por la Corporación, para que investigue e informe respecto de la forma, transparencia y eficiencias de los procedimientos administrativos ordenados por los Servicios de Salud o centros hospitalarios, con ocasión de eventuales negligencias médicas</p> <p>2. Recibir, en el marco del mandato indicado precedentemente, a la Presidenta de la Agrupación Nacional Centro Cultural y Social Amigos de Martina Bley, doña Elcira Lafferte Olivares, quien concurre junto al Gerente General de "Law Investment Commerce Consult", don César Mendoza y a la señora Nayive Karina Arias, a fin de dar a conocer los antecedentes de que disponen sobre casos de negligencias médicas en nuestro país.</p>	<p>Se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con el funcionamiento de la Comisión en su calidad de investigadora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presencia de taquígrafos en todas las sesiones de la Comisión Investigadora. 2. Se autorizó al Presidente de la Comisión para fijar un calendario de audiencias, en base a las propuestas que se realicen para escuchar a determinadas autoridades y a personas o entidades que los Diputados soliciten. 3. Para facilitar el trabajo de los Diputados, una vez que se encuentren aprobadas las actas de la Comisión, éstas y su versión taquigráfica, les serán remitidas por correo electrónico. 4. Sesionar los días lunes, de 15:30 a 17:00 horas, en el Palacio Ariztía. <p>Se recibió a las siguientes personas:</p> <p>Sector público: Los asesores del Ministerio de Salud, señores Alan Mrugalski Meiser, Eduardo Díaz Silva y Patricio Cornejo Vidaurrázaga.</p> <p>Sector privado: La Presidenta de la Agrupación Nacional Centro Cultural y Social Amigos de Martina Bley, doña Elcira Lafferte Olivares, quien concurre junto al Gerente General de "Law Investment Commerce Consult" y asesor de la Agrupación, don César Mendoza Devia y a la señora Nayive Karina Arias Rojas.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Núñez (Presidente); Chahuán, Cristi, Girardi, Lobos, Masferrer, Olivares, Robles, Rossi, Rubilar y Sepúlveda. Asistió, además, el Diputado no miembro señor Accorsi. La Diputada Rubilar fue reemplazada durante el curso de la sesión, por la Diputada Isasi.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE DISCAPACITADOS</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Sabag Villalobos</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Tratar las indicaciones presentadas al proyecto de ley, contenido en mensaje que, modifica la ley N° 19.284, que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad (Boletín N° 3875-11). En Primer Trámite Constitucional y Segundo Reglamentario.</p>	<p>Se discutieron las indicaciones presentadas en la Sala al proyecto.</p> <p>* Se voto en particular. Invitados: Ministra de Planificación, señora Clarisa Ruth Hardy Raskovan; Andrea Soto, Jefa del Departamento Jurídico de MIDEPLAN; José Muñoz, abogado del Departamento Jurídico de MIDEPLAN; María Eugenia Mella, asesora MIDEPLAN.</p> <p>- Se acordó iniciar la próxima Sesión a las 09:30.</p> <p>Asistencia Diputados: Accorsi, Allende, Cristi, Bobadilla, Lobos, Meza, Sabag, Turre y Valcarce.</p>

<p>TRABAJO</p> <p>Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Recibir en audiencia a representantes de la Asociación de ex Trabajadores División El Teniente Chile; del Sindicato de Trabajadores de Construcción, Excavadores y Alcantarilleros; de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios y de la Asociación Gremial de Supermercados de Chile.</p>	<p>Se recibió el agradecimiento por la invitación a la sesión del Presidente de la Asociación Gremial de Supermercados de Chile, señor Fernando Alvear Artaza, quien solicitó ser invitado para cuando la Comisión inicie el estudio del proyecto de ley que modifica el art. 221 del Código del Trabajo, regulando el fuero sindical e impide el uso fraudulento del mismo, Boletín 4898-13.</p> <p>Se recibió en Audiencia: A representantes de la Asociación de ex-Trabajadores División El Teniente Chile; José Víctor Fuentealba Merino Presidente; Manuel Salazar Sotelo, Representante Legal; Manuel Jesús Céspedes Fuentes, Tesorero; Andrés López Sánchez, Secretario; Sergio Mahuel Valenzuela Urra, Delegado; José Rivas Muñoz, Delegado; Roberto Paz Román, Delegado; Juan Umazor, Delegado; Ricardo M. Baeza, Delegado; Patricia López Rivera, Secretaria.</p> <p>Federación Nacional de Trabajadores Portuarios, Hernán Bravo Aravena, Presidente; Raúl Maturana González, Secretario General, y Jorge Peña Garay, Asesor.</p> <p>Al Sindicato de Trabajadores de Construcción, Excavadores y Alcantarilleros; Sergio Troncoso, Presidente; Juan Chávez A., Secretario; Isaías Chávez, Director; Héctor Villegas, Secretario General de la Confederación de la Construcción.</p> <p>Caso de la señora GABRIELA PAVÉZ CORNEJO, temporera de Rengo VI Región. Eugenio Aravena (cuñado de la afectada); Joselito Aravena (esposo de la afectada); Organizaciones Cíviles: Asociación de ex-Trabajadores División El Teniente Chile; Sindicato de Trabajadores de Construcción, Excavadores y Alcantarilleros; Federación Nacional de Trabajadores Portuarios y don Eugenio Aravena Rebolledo y Joselito Aravena Rebolledo por el caso de la sra. Graciela Pavéz Cornejo de Rengo VI Región.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Aguiló; Alinco, Bertolino Dittborn, Goic, Melero; Meza, Muñoz; Recondo y Salaberry.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE ACCIONAR DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Recibir al señor Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores -CUT-, y a representantes de la Asociación Gremial de Industrias Proveedoras -AGIP-.</p>	<p>Se recibieron los agradecimientos y excusas del Presidente de la CUT, quien no pudo asistir debido a un seminario organizado por ellos. Solicitó ser invitado el próximo miércoles 8 del presente.</p> <p>Asistió el Presidente de la Asociación Gremial de Industrias Proveedoras -AGIP-, señor Vasco Costa y don José Caorsi, Gerente General de AGIP.</p> <p>Asimismo, se recibió al señor Juan Moreno, Presidente del Sindicato Lider ex Carrefour, quien vino acompañado por los dirigentes: María Elena Parra, Miguel Soto, Patricia Saravia, Hertber Bittner, Natalia Duque, Eduardo Cofre, e Irma Huenchullanca.</p> <p>Se acordó que el Presidente tome contacto con el señor Ostalé para solicitar una reunión con la Comisión.</p> <p>Sector privado: -AGIP -Sindicato Lider ex Carrefour.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló, Bertolino, Dittborn, Jimenez, Melero, Monckeberg, Montes; Recondo y Vallespín.</p>
<p>ESPECIAL DE DEPORTES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>	<p>Con el objeto de ocuparse de los asuntos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Audiencia con la delegación de deportistas que ascendió el Monte Narga Parbat, en los Himalayas, coronando una de las alturas de los ocho mil, en el marco del Programa Bicentenario, y 2. De los seminarios que se proyecta efectuar en el país, para recibir propuestas de la comunidad sobre los contenidos normativos que debieran tenerse presente al momento de legislar entorno a la nueva institucionalidad deportiva; materia que será tratada con la participación del señor Ernesto Moreno Beauchemin, Jefe de la División de Desarrollo(IND) 	<p>Se recibió a la delegación que alcanzó por primera vez para Chile la cima del Monte, Narga Parbat, en los Himalayas.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Ascencio; Barros; Herrera; Norambuena; Pascal; Robles; Rojas, y Verdugo</p>

<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.</p>	<p>Concurrieron invitados el ex presidente de EFE, señor Guillermo Díaz Silva y el Gerente General de la Empresa Temoinsa, señor Amador Rodríguez.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> José Pérez Arriagada (Presidente) Alvarado, De Urresti,, Espinoza García, Jaramillo, Monckeberg, don Nicolás Ojeda, Quintana, Turres, Uriarte y Von Muhlenbrock .</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5765</p>	<p>Escuchar la opinión del Instituto Libertad y Desarrollo, acerca de cómo la concentración de la propiedad de los medios de comunicación puede afectar las libertades de expresión y de pensamiento.</p>	<p>Sector privado.</p> <p>Se escuchó al Director del Programa Legislativo del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Sebastián Soto Velasco y al Director del Programa Político, señor Ignacio Illanes Guzmán.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bustos, Cardemil, Delmastro, Eluchans, Escobar, Fuentealba, Leal y Tohá.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar la discusión en particular de los siguientes proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo:</p> <p>-Moción de los diputados Alvarado, Barros, Bauer, Moreira, Norambuena, Prieto, Salaberry, Varela, Urrutia y Von Mühlenbrock, que Modifica la ley N° 4.808, sobre Registro Civil, estableciendo que el apellido de la madre anteceda al del padre. Boletín N° 3810-18.</p> <p>-Moción de los diputados Aguiló, Bustos, Escobar, García y Jiménez y diputadas Isasi, Muñoz, Saa y Vidal, que modifica las normas sobre cambio de apellidos. Boletín N° 4149-18.</p>	<p>Se despacharon los proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo. Diputada informante, la señora María Antonieta Saa Díaz. Pasan a la Sala.</p> <p>Asistieron los siguientes representantes del Ejecutivo: Jefe del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, señor Marco Rendón; las asesoras del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, Rosa Muñoz, y Claudia Tellez, y la abogada, asesora del Ministerio de Justicia, Paula Recabarren.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Allende, Barros, Cubillos, Díaz, Errázuriz, Jarpa, Kast, Muñoz, Saa, Valcarce y Sabag.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>La sesión tuvo por objeto recibir a los invitados, quienes expusieron sobre el problema detectado por esta Comisión en la visita inspectiva realizada a la provincia de Iquique los días 12 y 13 de abril pasado</p>	<p>Autoridades invitadas</p> <p>-Ministra de Vivienda, señora Patricia Poblete, y la asesora del Ministerio, señora Jeanette Tapia</p> <p>-Intendenta de La Región De Tarapacá, señora Antonella Sciaraffia</p> <p>-SEREMI de Vivienda de la Región De Tarapacá, señora Rosa Alfaro</p> <p>-Director Regional del SERVIU de La Región de Tarapacá, don Sergio Cerda.</p> <p>-Representante de la División Técnica del Ministerio de Vivienda, don Héctor López</p> <p>La Comisión realizará una segunda visita inspectiva a la provincia de Iquique los días 23 y 24 de agosto.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> García, don René Manuel, Isasi, Montes, Latorre, Bobadilla, Egaña, Nogueira, Duarte, Espinoza, don Fidel, Egaña, Insunza, Uriarte.</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, sobre reasignación de concesiones y autorizaciones de acuicultura caducadas (boletín N°5120-21).</p>	<p>1) Se presentó una censura en contra de la Presidenta de la Comisión, la cual deberá ser votada en la sesión del 8 de agosto, según el artículo 209 del reglamento.</p> <p>2) Se escuchó a representantes de distintos gremios en torno al proyecto de ley individualizado.</p> <p>Del Ejecutivo: el asesor jurídico del Ministerio de Economía, señor Carlos Rubio; y el jefe del departamento de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca, señor Ricardo Norambuena.</p> <p>Otras entidades: de la ONG Océana, señora Karen Klener y el señor Cristián Gutiérrez; de la Unión de Federaciones de Pescadores Artesanales de la Región de Los Lagos, señores Milton Barría, Lucero Méndez, Darío Soto y Cristián Vásquez; el Presidente de la Federación de Pescadores Artesanales de Quellón, señor Héctor Morales; y la asesora jurídica de la Asociación de Mtilicultores de Chiloé, señora Patricia Sanzana.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pacheco (Presidenta), Alinco, DeUrresti, Galilea, Godoy, Melero, Norambuena,Recondo, Ulloa y Vallespín.</p>

<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Iván Paredes Fierro</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que regula las acciones constitucionales de amparo y protección (Boletín 2809-07).</p>	<p>Asistieron los asesores del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, señora Valeria Lubbert, de la Fundación Jaime Guzmán, señora Carolina Infante y del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Alvaro Paul.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló, Ascencio, Herrera, Jiménez, Ojeda, Paredes (Pdte.), Rubilar, Silver, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>De 15:30 a 16:15 horas, iniciar la discusión en general de una moción de los Diputados señores Pascal, Accorsi, Jiménez, Vallespín, Pacheco, Bauer y Sepúlveda, que sanciona los delitos contra el medio ambiente cometidos por personas jurídicas, (Boletín N° 4256-12), en primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>- De 16:15 a 17:30 horas, abocarse al mandato otorgado por la Corporación para conocer antecedentes en relación a las implicancias sociales y laborales del sector forestal y de la celulosa en el país.</p>	<p>Se inició la discusión de la moción en tabla, con la exposición de uno de los Diputados autores de esta iniciativa legal.</p> <p>Se acordó invitar para la próxima sesión en que se trate el proyecto, a profesores de derecho penal y derecho ambiental, con el fin de que emitan su opinión al respecto.</p> <p>Se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con el funcionamiento de la Comisión en su calidad de investigadora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con la presencia de taquígrafos en todas las sesiones de la Comisión Investigadora. 2. Autorizar al Presidente de la Comisión para fijar un calendario de audiencias, en base a las propuestas que se realicen para escuchar a determinadas autoridades y a personas o entidades que los Diputados soliciten. 3. Remitir por correo a los integrantes de la Comisión, las actas, una vez que éstas y su versión taquigráfica, se encuentren aprobadas, para facilitar el trabajo de los Diputados <p>Sector público: Ministro del Trabajo, señor Osvaldo Andrade Lara, quien entregó información sobre los aspectos contenidos en la tabla.</p> <p>El Ministro estuvo acompañado de los asesores legislativos de esa Secretaría de Estado, señores Francisco del Río Correa, Cristián Pumarino Romo y Alberto Barrera Vergara.</p> <p>Se acordó efectuar una reunión en Comité, el martes 7 de agosto en curso, a partir de las 16.00 horas, a fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir a la Asociación de Ciudadanos por la Salud y Medio Ambiente, con el propósito de que expongan sobre el problema que representa la instalación de antenas de telefonía móvil; - Invitar al Alcalde de la I. Municipalidad de Con-Con, al Gerente General de ENAP, Refinería Aconcagua S.A. y a la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Con-Con, a fin de conocer antecedentes en relación con el proyecto "Central Combinada ERA". <p><u>Asistencia Diputados.</u> Accorsi (Presidente), Chahuán, Estay, García-Huidobro, Girardi, Meza, Palma, Pascal, Quintana, Sepúlveda, Vallespín y Venegas.</p>
<p>MINERIA Y ENERGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriaméz</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Álvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley general de de Servicios Eléctricos respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovables no convencionales, boletín N° 4977-08.</p>	<p>Concurrieron para el estudio de este proyecto.</p> <p>Por el Ejecutivo, los asesores del Ministerio de Energía, señores Andrés Romero; Eduardo Escalona y el señor Cristian Santana.</p> <p>Concurrieron además, Presidente del Consejo de Especialidad de Ingeniería Eléctrica del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., señor Alberto Botteselle, al Gerente General de Pacific Hydro, señor José Antonio Valdés; el Gerente Comercial y de Desarrollo, señor Luis Arqueros; Fiscal, señor Nicolai Bakovic H.; la Gerente de Comunicaciones, señora Carolina Pellegrini, y la Asesora, señora Fernanda Otero; la asesora del Instituto Libertad y Desarrollo, señor María de la Luz Domper; el Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G. señor Rodrigo Castillo y el Analista de Estudios de dicho organismo, señor Nicolás González.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Encina (Presidente), Álvarez, Aedo, Espinosa, don Marcos; García-Huidobro, Leal, Mulet, Rojas, Rossi, Sule, Valenzuela y Ward.</p>

<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Recibir al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Presidente del Comité de Ministros para la Innovación; a la señora Subsecretaria de Educación; a representantes del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, y a la señora Directora de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, y escuchar sus planteamientos en torno al "Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia".</p>	<p>Se recibió al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Alejandro Ferreiro y, a la Subsecretaria de Educación, señora Pilar Romaguera G.; al Consejo de Rectores de las Universidades, de Chile, señores Víctor Pérez Vera, Rector Universidad de Chile; Pedro Pablo Rosso Rosso, Rector Pontificia Universidad Católica de Chile, Alfonso Muga Naredo, Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Juan Zolezzi Cid, Rector Universidad de Santiago de Chile y Sergio Bravo Escogar, Rector Universidad de la Frontera, y a la señora Vivian Heyl Ch. Presidenta de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, quienes dieron a conocer sus planteamientos en torno al "Programa de Financiamientos Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia.</p> <p>Se acordó invitar para la próxima sesión a los señores Hernán Orellana, Gerente General, al señor José Antonio Barriga, Director Nacional de Tecnologías, de Empresa Microsoft, respectivamente.</p> <p>Asimismo, a los señores Luis Ramírez Quintanilla, Académico del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile; al señor Rodrigo Hollmann Fernández, Periodista y Cientista Político de la Universidad Gabriela Mistral y al señor Cristián Sepúlveda Aguilar, Ingeniero Civil, miembro del Movimiento Liberación Digital.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bertolino, Egaña, Enriquez-Ominami, Espinosa, Farías, Martínez, Moreira, Paya, Sepúlveda y Sunico.</p>
<p>UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE HACIENDA.</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Discutir y votar en particular, hasta su total despacho, el proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley N° 19.464, y otorga otros beneficios que indica (boletín N° 5085-04), con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se aprobó el articulado permanente del proyecto, con modificaciones. El articulado transitorio del mismo, referido al bono de retiro para los asistentes de la educación, quedó pendiente a la espera de una indicación o compromiso expreso del Ejecutivo de presentarla en este primer trámite constitucional, que asegure su anunciada asimilación al bono concedido a los profesionales docentes por la ley N° 20.158.</p> <p>En forma previa a la votación, se recibió a un grupo de dirigentes del personal codocente de las distintas comunas de la Región del Bío Bío, no representado en el Consejo Nacional de Codocentes de Chile, quienes formularon sus propias demandas en relación con las materias que trata el proyecto.</p> <p>Invitados: Sector público: Señor Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica del Mineduc.</p> <p>Sector privado: Señores Miguel Ángel Araneda, Presidente, y Manuel Gatica Mellado, FAFEM Provincial; señora Lucrecia Flores Fierro, Secretaria General, y señor Patricio Caro Coloma, Secretario de Organizaciones, FRAFEM Bío Bío; . Héctor Espina Ríos, Presidente AFE Lota; señora Patricia Cabrera Viveros, Presidenta AFE San Pedro de la Paz; señor José Antonio Garcés, DAEM San Pedro de la Paz; señora Ana Hernández González, Presidenta AFUPATP Talcahuano, y señora Jeannette Seguel, Presidenta AFUPATP Hualpén.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarado, Bobadilla, Correa, Cubillos, González, Insunza, Jaramillo, Kast, Lorenzini, Montes, Ortiz, Pacheco, Robles, Silber, Súnico, Venegas, Verdugo, Vidal y Von Mühlenbrock. Reemplazos: Tohá por Ceroni. Otros: Martínez.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>1) Proyecciones para el turismo de la X Región del IV Taller: "Descubre Lagos, Ríos y Volcanes", a realizarse en Puerto Varas entre el 23 y el 25 de agosto del año en curso.</p> <p>2) Exposición de la directiva de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo (ACHET) sobre los alcances del Congreso Anual que efectuará la entidad entre el 5 y el 7 de agosto.</p>	<p>Asistieron , el señor Matías Holzmann, de la Corporación de Turismo de Puerto Varas; y el señor Guillermo Correa, presidente de ACHET.</p> <p>Asistencia Diputados: Allende, Bauer; De Urresti, Estay, Galilea, Goic, Norambuena y Recondo.</p>

<p>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Conocer los proyectos a desarrollarse en las Regiones I y X durante los años 2007 y 2008, atendido la trascendencia que ello tendrá en el aporte de recursos extraordinarios para regiones contemplados en el proyecto de ley que crea un Fondo de Estabilización Financiera del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago y dispone otros aportes fiscales que indica. A esta sesión han sido invitados los Intendentes de las Regiones de Tarapacá y de Los Lagos.</p>	<p>Se escuchó a los Intendentes de las Regiones I y X, sobre los proyectos a desarrollarse durante los años 2007 y 2008, atendido la trascendencia que ello tendrá en el aporte de recursos extraordinarios para regiones contemplados en el proyecto de ley que crea un Fondo de Estabilización Financiera del Sistema de Transporte Público de la ciudad de Santiago y dispone otros aportes fiscales que indica</p> <p>Asistieron: Antonella Sciaraffia, Intendente de la Región de Tarapacá; Jaime Bertin, Intendente Región de Los Lagos, quien asistió junto a Iván Neira, Jefe División de Análisis y Control de Gestión y Rodrigo Negrín, Jefe de la Tercera División de Planificación, asimismo, Natalia Piergentile, Secretaria Ejecutiva del Comité Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas (CIDEZE) y Alvaro Villanueva, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Alvarado (Presidente); Alinco; Alvarez; Ascencio; Espinosa, don Marcos Goic; Hernández; Isasi; Paredes; Rojas; Rossi y Valcarce.</p> <p>Asistieron, además, los Diputados señores Galilea; Egaña; Jaramillo; Ojeda; Recondo; Turres y Von Mülhenbrock.</p>
<p>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>	<p>Proyecto de ley de los diputados Hernández, Melero, Masferrer, Von Mühlenbrock, Kast, Recondo, Alvarado, Correa, Estay y de la diputada Cristi sobre seguridad en los malls, centros comerciales y supermercados. B. 4603-25.</p>	<p>Sobre el proyecto en tabla se escuchó a las siguientes personas:</p> <p>Sector Público: Felipe Harboe Bascañán, Subsecretario del Interior</p> <p>Sector Privado: Fernando Alvear Artaza, Presidente de la Asociación Gremial de Supermercados de Chile (ASACH), José Manuel Melero Abaroa, asesor de dicha organización y Ricardo Angelmeyer Sota, Gerente de Seguridad de Centros Comerciales Cencosud.</p> <p>Se reabrió el debate sobre el proyecto de ley en segundo trámite reglamentario que modifica la ley 19.327, que contiene normas para la prevención y sanción de hechos de violencia en recintos deportivos con ocasión de espectáculos del fútbol profesional (B. 4864-29).</p> <p>Se despachó con las modificaciones propuestas. Se designó Diputado Informante al don Cristián Monckeberg. Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Correa, Duarte, Encina, García-Huidobro, Jarpa, Monckeberg, don Cristián, Montes, Leal, y diputadas Rubilar y Turres .</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Carolina Goic Boroevic</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar el estudio del proyecto de ley que prohíbe vender bencina a menores de edad (Boletín Nº 4758-25).</p>	<p>Se escuchó al Médico del Departamento de Salud Mental del Ministerio de Salud, señor Alfredo Pemjeam.</p> <p>Se acordó postergar la votación del proyecto para la próxima sesión. Se solicitó informe sobre el mismo a BCN.</p> <p>Asimismo, se acordó invitar para la próxima sesión al Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Marcos Espinosa; Goic; Lobos; Rubilar; Silber; Valcarce.</p>

<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual. Boletín 5012-03. (urgencia "simple")</p>	<p>Sector público.</p> <p>Asistieron, la Ministra de Cultura, señora Paulina Urrutia; los asesores legislativos del Ministerio de Cultura, don Daniel Álvarez y doña Marcela Paiva; el asesor del Ministerio de Economía, don Adán González. Por el Ministerio de Economía, don José Tomás Morel y don Carlos Rubio.</p> <p>Representante del Ministerio de Educación, don Rodrigo González.</p> <p>Además, expuso ante la Comisión el Presidente de la Confederación del Comercio detallista y Turismo de Chile, don Rafael Cumsille, lo acompañaron las siguientes personas: Oscar Bruna, Vicepresidente Fernando Basso, Tesorero, y Oscar Hormazábal, Subsecretario.</p> <p>Se continuará con el estudio del proyecto la semana del 9 de agosto de 2007.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Arenas, Díaz, don Marcelo; Díaz, don Eduardo, Monckeberg, don Cristián; Jarpa, Jiménez, Ortiz, Vallespín, Tuma (reemplazado por Girardi), Allende, De Urresti, Egaña, Escobar, Espinosa, Farías, Nogueira, Olivares, Rojas, Uriarte.</p>
---	--	--